

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19233** PEYRE, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2011, en primera convocatoria a las 19.00 horas, en el domicilio social de la Compañía sito en Sevilla, calle Francos, núm. 42, 1º F, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2010 (comprendidas del Balance de situación, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria) y de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado del ejercicio 2.010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Fijación de la retribución de los administradores sociales para el Ejercicio 2011.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a esta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110042232-1